



Expediente: 1825/18

Carátula: QUINTEROS GASTON MARTIN C/ PROMYC S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **29/11/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PROMYC S.R.L., -DEMANDADO

27381841400 - QUINTEROS, GASTON MARTIN-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1825/18



H103064794260

## JUICIO: QUINTEROS GASTON MARTIN c/PROMYC S.R.L. s/COBRO DE PESOS.-1825/18

Sr. Juez:

Informo que la parte actora presentó alegatos dentro del término legal y se agrega en éste acto.-Asimismo informo que la parte demandada no presentó alegatos.- ProSecretaría, y presento a despacho.-

JULIO GONZALEZ GOYTIA

Prosecretario

Juzgado del Trabajo

VIa. NOM.

San Miguel de Tucumán.-

Téngase presente el informe Actuarial que antecede, téngase por agregado el alegato presentado y pasen los autos a despacho para dictar sentencia definitiva.-1825/18-GGJA

Dr. LEONARDO ANDRÉS TOSCANO

Juez

Juzgado del Trabajo

VIa. Nominación

## Actuación firmada en fecha 28/11/2023

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

Certificado digital:

CN=GONZALEZ GOYTIA Julio Argentino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213281399

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.